



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

Fecha: 30/09/2019

INFORME: FUI COMISIONADO DEL 12 DE SEPTIEMBRE AL 13 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, PARA ACUDIR ANTE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 58 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO UBICADO EN PROLONGACIÓN DURANGO, NÚMERO 4280, COLONIA LAS PALMAS, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR. C.P. 23070, CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, RESPECTO DEL JUICIO LABORAL NÚMERO 60/2019, PROMOVIDO POR EL C. ADELFO AVALOS GUTIERREZ, EN CONTRA DE LA ENTIDAD; SIN EMBARGO, TODA VEZ QUE SE PRESENTARON AMPLIACIONES, ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES AL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR PARTE DEL ACTOR, AL RESPECTO SE SEÑALO NUEVA FECHA Y HORA A EFECTO DE DAR CONTESTACIÓN A LAS MISMAS, Y NO DEJAR A LA ENTIDAD EN ESTADO DE INDEFENSIÓN.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

Juan Manuel López Corona.
Jefe de Oficina

**FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN**

Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena
Director de Asuntos Jurídicos

**PAGADO LICONSA
OFICINA CENTRAL**